



MÉRIDA
C O N S O R C I O
CIUDAD MONUMENTAL,
HISTÓRICO-ARTÍSTICA
Y ARQUEOLÓGICA
C/ Santa Julia 5
06800 Mérida (Badajoz)
CIF: S-0600396F
Tel: 924 004 908
Fax: 924 004 916
www.consorciomerida.org

NOTA INFORMATIVA sobre las PRUEBAS SELECTIVAS para la CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DE TITULADOS MEDIOS ESPECIALIDAD MAGISTERIO.

SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

Los interesados deben cumplimentar, firmar y presentar al Consorcio dentro del plazo la solicitud de participación conforme al ANEXO I, que deben descargar en la página web del Consorcio <http://www.consorciomerida.org>

PLAZO DE PRESENTACIÓN

15 días hábiles. Último día: viernes 27 de marzo de 2020.

DOCUMENTOS A ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD

Sólo el justificante del pago de los derechos de examen (16,99 euros) y, en su caso, de la bonificación del 50% o de la exención.

LUGAR DE PRESENTACION

- Registro del Consorcio, calle Santa Julia de Mérida, en horario de 8.30 a 14.30 horas.
- Cualquier Oficina de Registro integrada en el Registro Único de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas.

SISTEMA DE SELECCIÓN

Concurso – Oposición. Consta de dos fases: Prueba objetiva y Concurso de Méritos.

La prueba objetiva constará de un ejercicio teórico tipo test y un ejercicio práctico, que se celebrarán el mismo día.

ALEGACIÓN Y JUSTIFICACION DE MÉRITOS

Los méritos deben alegarse en la solicitud de participación dentro del plazo de presentación de las solicitudes.

La acreditación se realizara por los aspirantes que superen la prueba objetiva, dentro del plazo que abrirá al efecto el Consorcio.

Para obtener mayor información que precisen los interesados, dirigirse al correo electrónico tramites@consorciomerida.org